

Proceso de

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

2019

—
Informe de cumplimiento de características
del modelo CNA para **la acreditación Institucional**

Factor 1

Misión y Proyecto Institucional

Proceso de
**AUTOEVALUACIÓN CON
FINES DE ACREDITACIÓN
2019**

—

Informe de cumplimiento de características
del modelo CNA para **la acreditación Institucional**

Factor 1

Misión y Proyecto
Institucional



Por una cultura de la vida,
su calidad y su sentido

DIRECTIVOS (2018 - 2019)

Presidenta El Claustro

Tiana Cian Leal

Presidente Consejo Directivo

Juan Carlos López Trujillo

Rectora

Maria Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Rita Cecilia Plata De Silva

Vicerrector Administrativo

Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Investigaciones

Miguel Otero Cadena

Secretario General

Luis Arturo Rodríguez Buitrago

COMITÉ EDITORIAL

Maria Clara Rangel Galvis

Rita Cecilia Plata De Silva

Francisco José Falla Carrasco

Miguel Otero Cadena

Miguel Ruiz Rubiano

Claudia Marcela Neisa Cubillos

COORDINADORA DEL FACTOR 1

Alexandra María Navarro Giraldo

DISEÑO

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Creación y Comunicación
Universidad El Bosque

IMPRESIÓN

AFAN GRÁFICO S.A.S

© UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Av. Cra. 9 No. 131 A – 02.

Edificio Fundadores, Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono 6489000

www.uelbosque.edu.co

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.



Factor 1 | Misión y Proyecto Institucional

contenido

INTRODUCCIÓN | 8

CARACTERÍSTICA 1. COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN | 8

Misión de la Universidad El Bosque | 9

ASPECTOS A EVALUAR DE LA CARACTERÍSTICA 1 | 9

Aspecto a Evaluar A. Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales | 9

Aspecto a Evaluar B. Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo | 11

Aspecto a Evaluar C. Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos | 12

Aspecto a Evaluar D. Coherencia y pertinencia de la misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior | 14

Aspecto a Evaluar E. Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales | 15

Aspecto a Evaluar F. Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad | 16

CARACTERÍSTICA 2. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | 17

Proyecto Educativo Institucional | 18



ASPECTOS A EVALUAR DE LA CARACTERÍSTICA 2 | 18

Aspecto a Evaluar A. Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros | 18

CARACTERÍSTICA 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | 21

Formación Integral | 21

ASPECTOS A EVALUAR DE LA CARACTERÍSTICA 3 | 22

Aspecto a Evaluar A. Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes | 22

Aspecto a Evaluar B. Estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado | 24

BIBLIOGRAFÍA | 25

Introducción

La Universidad El Bosque ha concebido una Misión que promulga como fundamento la dignidad de la persona humana como ser integral, poseedor de múltiples dimensiones, que se encuentra inmerso en un contexto social y que, por ende, asume su responsabilidad para con las necesidades del país y su efectiva solución.

Esta integralidad es afrontada desde el enfoque Bio, Psico, Social y Cultural que caracteriza a la Institución, potenciando las cualidades del ser humano a favor de su intervención en el mejoramiento de una sociedad cada vez más culta, digna y justa.

Es así como en el Proyecto Educativo Institucional, se demuestra una coherencia y una permanente orientación sobre el cómo realizar las funciones sustantivas y las exigencias de toda actividad que impacte el contexto en donde la Institución ejerce su influencia.

Evidencia de lo anterior, se encuentra en los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación realizado en el año 2014 con miras a la Acreditación Institucional, en el cual se encontró una plena correspondencia entre lo estipulado en la Misión Institucional y los procesos académicos y administrativos de la Universidad, ofreciendo las condiciones propias para el desarrollo de las funciones sustantivas (Universidad El Bosque, 2014).

Dado que la Universidad El Bosque se encuentra en una permanente búsqueda de la excelencia, del mencionado proceso de autoevaluación se constituyó un plan de mejoramiento y consolidación que, para este Factor, concentró sus acciones tácticas en: vigorizar la apropiación de la Misión Institucional por parte de la Comunidad Universitaria; fortalecer la coherencia entre los diversos lineamientos estratégicos; robustecer el enfoque Bio, Psico, Social y Cultural y la formación integral; y, afianzar el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante. Adicionalmente, se encontró que era necesario fortalecer los mecanismos de comunicación institucional.

Al realizar el seguimiento de las oportunidades mencionadas, la Universidad El Bosque encontró que hubo un nivel de avance alto y en unos casos muy alto, de acuerdo con las evidencias recolectadas, lo que ha permitido el logro de una cultura organizacional permeada por los principios y lineamientos institucionales a los que responde en su diario quehacer.

Ahora bien, en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021 de la Universidad El Bosque se creó un cimiento denominado: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional y Visión, con el objeto de continuar fortaleciendo la identidad institucional, la apropiación de los postulados y la formación integral.

Así las cosas, en el presente documento se muestra cómo la Universidad El Bosque es reconocida por tener una Misión y un Proyecto Educativo suficientemente socializados y apropiados por la Comunidad Universitaria y que son referente fundamental para el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo en todo su ámbito de influencia.

Característica 1. Coherencia y Pertinencia de la Misión

“La institución tiene una misión claramente formulada; ésta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior”.

Misión de la Universidad El Bosque

La Universidad El Bosque cuenta con una Misión claramente formulada y establecida en su Proyecto Educativo Institucional, articulada con su naturaleza y afirmada en su trayectoria académica de más de 40 años. Su declaración se disgrega en unos postulados que orientan el quehacer Institucional y el cumplimiento de lo establecido en la ley para las instituciones que ofrecen el servicio público de la educación.

La Misión Institucional ha sido un elemento regente para los diferentes actores que hacen parte de la Universidad El Bosque, es el punto de partida y el punto de llegada en el que toda iniciativa, estrategia, proyecto o plan establecido debe culminar. La Universidad El Bosque garantiza esta articulación no solo con los objetivos institucionales, sino además con lo establecido por el Estado en cuanto a la educación superior.

El compromiso de la Universidad El Bosque para con el país se ha enfocado en la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa. Por ello, la vinculación con el entorno ha sido una condición innegociable en el desarrollo sus funciones sustantivas, presentando un contexto real de necesidades y carencias que afronta la sociedad colombiana en sus diversos entornos, que por tanto deben ser solucionadas.

El mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de sus funciones sustantivas, ha sido el estandarte con el cual la Universidad El Bosque ha liderado sus acciones, haciendo que su quehacer cobre sentido. Su objetivo primo se concentra en mejorar las condiciones de vida de las personas que impacta en su obrar, por ello articula las premisas misionales en los diversos procesos de orden académico y administrativo inherentes a su gestión.

La Universidad El Bosque promulga, declara y cumple con lo establecido en sus fundamentos misionales, el contexto colombiano es su más grande e importante reto de transformación y mejoramiento, y su foco de acción se centraliza en atender las necesidades de una sociedad en constante cambio y con necesidades diversas en un momento histórico de reconstrucción social y de un ambiente de paz para todos los ciudadanos.

Aspectos a Evaluar de la **característica 1**

Aspecto a Evaluar A. Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales

El compromiso que establece la Universidad El Bosque con el país, se encuentra explícitamente establecido en su Misión, la cual está claramente formulada y articulada con las misiones establecidas desde los programas académicos, quienes asumen su contenido y traducen en su ámbito disciplinar la contribución que como profesión deben aportar a las necesidades del contexto colombiano.

La naturaleza de la Universidad El Bosque se define en su Proyecto Educativo como una universidad privada sin ánimo de lucro, que nació como Escuela Colombiana de Medicina y que posteriormente es reconocida como Universidad El Bosque, la cual lleva en funcionamiento 40 años en la ciudad de Bogotá D.C. (Universidad El Bosque, 2017).



Lo anterior, se desagrega claramente en la formulación de los postulados institucionales, que entre otros, se enfocan en: la formación de valores ético – morales y espirituales; contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país; crear condiciones de convivencia entre seres humanos y de estos con la naturaleza; enfrentar la crisis de las instituciones, en particular de la familia, el Estado y la educación; enfatizar en la función social de las profesiones; asumir los procesos de universalización y globalización de la cultura, como también de los grandes desarrollos en los sistemas de comunicación; promover la comprensión, el conocimiento y el respeto por las diferencias étnicas, sociales y culturales; y promover alternativas de acción y participación para la resolución pacífica de conflictos, la construcción de una cultura de paz y de una sociedad más justa y equitativa (Universidad El Bosque, 2017).

Una forma de hacer explícito el espíritu institucional que refleja la Misión, ha sido a través de los documentos de carácter académico y de gestión que contemplan los diversos principios institucionales estableciendo el enfoque requerido por la institución. Evidencia de ello se puede encontrar en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, los Planes de Desarrollo de Facultades, Programas y unidades académicas y las Políticas Institucionales.

El Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021 estructura el quehacer de la Universidad en tres pilares: educación, investigación y responsabilidad social, lo que permite que la institución desarrolle sus postulados misionales en total coherencia con lo que establece la Ley de 30 de 1992 en tanto los objetivos de la educación superior, puntualmente con profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior; trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones; y prestar a la comunidad un servicio con calidad (Congreso de Colombia, 1992).

Adicionalmente, en los procesos de autoevaluación que se realizan en los programas académicos, se ha dado una revisión permanente de los principios institucionales y su articulación con el quehacer académico, investigativo y de extensión.

La Universidad El Bosque es una institución que se consolida como una “Universidad de Formación” y esto se ha hecho evidente en los últimos años, ya que entre 2015 y 2019 se han obtenido registros calificados para cinco programas nuevos de pregrado y doce programas de postgrado en diversas áreas de conocimiento.

La matrícula de pregrado evidencia que la Universidad El Bosque facilita las condiciones de ingreso para los estudiantes de estratos menos favorecidos, es así como durante el período 2018 – 2, el 59% de la población estudiantil matriculada provenía de los niveles socioeconómicos 1, 2 y 3 (en el primer período del año 2013 fue del 58%).

Estos presupuestos implican el compromiso que desde su vocación marcan la ruta de destino y desarrollo que la Universidad El Bosque prioriza en su quehacer, lo que hace que su misión institucional siga siendo pertinente y acorde con la situación del país.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Estatutos Universidad El Bosque
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Planes de Desarrollo unidades Académicas
- Política de Calidad y Planeación
- Oferta académica de la Universidad El Bosque

Aspecto a Evaluar B. Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo

Para la Universidad El Bosque siempre ha sido una premisa el contribuir a la solución de los problemas que afectan su entorno en sus diferentes alcances: local, regional, nacional e incluso internacional, evidencia de ello, se refleja en la Misión institucional la cual hace explícita la intención de construir una sociedad más justa, pluralista y participativa.

Es así como en la estructuración del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, se establecen una serie de programas dentro del pilar denominado Responsabilidad Social Universitaria, que priorizan las acciones a ejecutar durante el período de vigencia del Plan, a saber: a) Vinculación con el entorno a través de estrategias como el fortalecimiento de la relación con egresados, el relacionamiento interinstitucional con alcance nacional e internacional y la consolidación de las relaciones con la comunidad; b) Transferencia social con proyectos enfocados en el fortalecimiento de la educación continuada, la construcción de la cultura del emprendimiento, la estructuración de un sistema de servicios y consultorías, y el desarrollo e implementación del modelo de gestión cultural; por último, c) Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad, desarrollando la política ambiental.

Lo expuesto anteriormente cobra sentido, en la medida que la institución ha sido consecuente con la realidad del país en sus diferentes esferas, abordando su dinamismo de una forma que le ha permitido explorar, entender y solucionar la complejidad de los problemas que se presentan desde un abordaje académico, científico y tecnológico.

Evidencia de lo mencionado se puede encontrar en el Informe de Sostenibilidad 2015 – 2017, en donde se comunica a los grupos de interés y a la sociedad los avances que en materia social y ambiental logró la institución en dicho período. Dentro de los logros, vale la pena resaltar el fortalecimiento de las relaciones con aliados estratégicos para el desarrollo de acciones conjuntas en favor del desarrollo incluyente y sostenible, así como, la vinculación a redes que la Universidad ha venido fomentando como mecanismo de aporte a la política pública (Universidad El Bosque, 2018).

En el marco de la situación de postconflicto que en los años recientes ha venido viviendo el país, la Universidad El Bosque ha sido ente activo en espacios académicos que abordan proyectos en torno al cumplimiento de los acuerdos de paz, construcción de paz en territorio, entre otros temas, apoyando a la Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI, a la Agencia para la Renovación del Territorio y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Universidad El Bosque, 2018).

Mejorar las condiciones de la calidad de las personas, constituye un amplio espectro de acción para la Universidad El Bosque, el compromiso con el ambiente es uno de ellos, por ello se constituyó el Sistema Institucional de Gestión Ambiental – SIGA, el cual permite a través de sus indicadores de gestión evidenciar el desempeño ambiental de la Institución en sus siete subsistemas, a saber: aire limpio, gestión del paisaje, gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, salud ocupacional y seguridad industrial, ahorro y uso responsables del agua, ahorro y uso eficiente de la energía, y gestión en infraestructuras sustentables (Universidad El Bosque, 2018).

En el marco de lo anterior, se ha generado una reflexión en torno a la generación de la huella de carbono de la institución, por ello, se inició el programa denominado “Siembra Experiencial”, el cual ha logrado la plantación de árboles de las especies Aliso, Arrayán, Cedro, Macle, Roble y Sauce en el municipio de Sylvania, lo que permitirá capturar un aproximado de 202 toneladas de CO₂eq en los próximos 20 años (Universidad El Bosque, 2018).

- -
 -
- Iniciativas como: la Cátedra Abierta de Bioética, el Consultorio Empresarial; Un Bosque para la Escuela; Educación para la Paz y Formación Ciudadana; el Observatorio colombiano de Cuidados Paleativos; la Orquesta Sinfónica; la Big Band Jazz, las Brigadas Jurídicas; las Misiones médico – quirúrgicas; el proyecto de Autocuidado y bioseguridad en salud; el Voluntariado comunitario bilingüe; las Escuelas de Paz; el proyecto Consentir con la tecnología; el programa Sonrisas sin límites; Estrategias mobile health; entre otros; son muestra de la participación constante, interdisciplinaria y resolutiva que ante los problemas que detecta en su campo de acción, asume la Universidad El Bosque.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Informe de Sostenibilidad 2015 – 2017

Aspecto a Evaluar C. Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos

La estructura académica y administrativa de la Universidad El Bosque facilita la articulación de los lineamientos misionales con el desarrollo y avance de la gestión. La Universidad El Bosque establece en el Plan de Desarrollo Institucional en su última versión 2016 – 2021, las intenciones y focos de progreso que disciernen la impronta institucional y los fines máximos que establece la Misión.

El diseño que se contempló para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, establece su base en unos cimientos, los cuales hacen referencia a aquellos componentes que soportan y orientan el trabajo de la Institución: la Misión, el Proyecto Educativo Institucional, la Orientación Estratégica y el Talento Humano; a su vez estos se despliegan en tres pilares que reflejan su quehacer fundamental: educación, investigación y responsabilidad social. Todo esto converge en unas estrategias que complementan la razón de ser para la Universidad: éxito estudiantil, bienestar universitario e internacionalización (Universidad El Bosque, 2016).

Después de dos años de implementación de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad realiza su seguimiento a través de una herramienta en línea que permite ser alimentada por cada una de las Facultades y Programas, registrando el nivel de avance por año y el cargue de las respectivas evidencias. La herramienta se potencializa en la medida en que permite generar reportes que sirven al nivel estratégico de la organización para toma de decisiones e implementación de acciones correctivas.

Así es como la Institución hace tangible su Modelo de Gestión Institucional con el cual planea, ejecuta, controla, analiza y retroalimenta el quehacer en tanto el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

La Universidad El Bosque continúa estableciendo Políticas Institucionales que permiten definir el alcance y los lineamientos para orientar la gestión, sobre aquellas temáticas o ejes de desarrollo que son vitales en la Institución. En los años recientes se ha realizado una construcción conjunta de políticas referentes a temas como: lo Ambiental, la Educación Virtual y a Distancia, la Comunicación, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Formación para la Investigación, Creación,

Desarrollo e Innovación, la Flexibilidad en la Educación, la Innovación, el Talento Humano Administrativo y la Investigación.

Lo anterior, ha permitido articular los fundamentos inherentes de la Misión con los procesos académicos y administrativos, garantizando el cumplimiento de los mismos y fortaleciendo la impronta universitaria.

Participación de la comunidad universitaria

En la encuesta dirigida a los diversos estamentos de la Comunidad Universitaria se indagó precisamente sobre la correspondencia entre la Misión Institucional y los procesos académicos y administrativos, en donde se encontró que el 81,1% de los administrativos perciben dicha correspondencia como alta o muy alta, en concordancia con esta tendencia se encontró que el 91,5% de la población encuestada en el grupo de los directivos de la institución consideran que existe una alta o muy alta correspondencia.

De la misma forma, el 87,7% de los docentes, el 80,4 de los estudiantes y el 83,2% de los egresados encuestados consideran alta o muy alta esta correspondencia. Dado lo anterior, puede considerarse una tendencia positiva en términos de percepción en cuanto a la articulación que se tiene entre el quehacer universitario y lo estipulado en sus lineamientos y principios institucionales, a partir de lo declarado en la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Política Ambiental
- Política de Educación Virtual y a Distancia
- Política de Comunicación
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación
- Política de Flexibilidad en la Educación
- Política Institucional de Innovación
- Políticas y Programas Institucionales de Investigación
- Política de Gestión del Talento Humano Administrativo

• **Aspecto a Evaluar D. Coherencia y pertinencia de la misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior**

La Universidad El Bosque declara en su Misión Institucional un compromiso para con el País asumiendo que su contribución aporta a la “construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable...” (Universidad El Bosque, 2017).

La Constitución Política de Colombia establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Congreso de Colombia , 1991), por ello la Universidad contempla entre sus presupuestos misionales el transmitir y producir conocimientos para contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país, mediante el ejercicio académico de sus funciones sustantivas.

De igual forma, la Institución cumple con las normas declaradas por el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para el ofrecimiento del servicio público de la educación en Colombia. Lo anterior, en correspondencia con lo establecido en la Carta Magna, donde declara que “corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo” (Congreso de Colombia , 1991).

La Universidad El Bosque espera que “mediante el ejercicio académico de la investigación, la docencia y la extensión, transmitir y producir conocimientos para contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país” (Universidad El Bosque, 2017), este postulado se encuentra totalmente alineado con unos de los objetivos dispuestos en la Ley de Educación Superior que refiere a “ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional” (Congreso de Colombia, 1992).

Además, la Universidad El Bosque se ha planteado enfrentar la crisis de las instituciones, en particular de la familia, el Estado y la educación, con el fortalecimiento de la corresponsabilidad y las relaciones comunitarias interactivas; planteamiento que va en línea con el “actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas”, expuesto en la Ley 30.

Tal y como se aprecia, la Universidad El Bosque asume unos presupuestos que enlazan el compromiso, la vocación, el quehacer y destino de la Institución, pero que, además, se constituyen en elementos fundamentales para que su Misión sea pertinente en el contexto colombiano.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Constitución Política de Colombia
- Ley 30 de Educación Superior

Aspecto a Evaluar E. Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales

Durante los más de 40 años de existencia de la Universidad El Bosque, se ha caracterizado por su compromiso con el progreso de la sociedad colombiana, enfocando sus esfuerzos en trabajar por la calidad en su quehacer para impactar de mejor manera en la comunidad (Universidad El Bosque, 2018).

Desde sus inicios, la Institución ha contado con procesos permanentes de autoevaluación con miras a un mejoramiento constante, este ejercicio se hace explícito a través del Modelo de Gestión Institucional, en el cual la Universidad define lo que quiere lograr, determina cómo hacerlo, mide los logros y especialmente, realiza cambios estableciendo oportunidades para consolidar o adecuar su gestión.

Así es que, al constituir la Política de Calidad y Planeación se concibe el concepto de calidad para la Universidad El Bosque como: “la realización óptima de su Misión, mediante el cumplimiento de estándares de las funciones misionales de formación integral, investigación y proyección social, con el compromiso de la comunidad universitaria y la adopción de mecanismos de mejoramiento continuo en cada una de sus unidades académicas y administrativas” (Universidad El Bosque, 2012).

Adicionalmente la política ha venido orientando el desarrollo en la Universidad de la cultura de la evaluación, la planeación y la calidad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque biopsicosocial y autonomía de la Institución.

Para cuando se constituye el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, las directivas de la Institución ratifican la necesidad de adelantar las tareas necesarias para consolidar la cultura de la calidad en la Universidad, así es como se establece en eje estratégico que promueve el fortalecimiento del Modelo de Autoevaluación Institucional a través de procesos reflexivos que involucren todos los grupos de interés (Universidad El Bosque, 2016).

Durante los años 2017 y 2018, se desarrolla el Sistema de Garantía Interna de la Calidad atendiendo a una invitación por parte del Ministerio de Educación Nacional en el marco de un acuerdo de colaboración establecido con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA), y bajo el Programa AUDIT – Colombia, que recoge las mejores prácticas en España y las aplica al contexto colombiano (Universidad El Bosque, 2018).

La Universidad El Bosque evidencia la existencia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, presentando la información acorde con los parámetros planteados en el modelo AUDIT, a partir de diez (10) dimensiones orientadas a demostrar cómo la Institución garantiza la calidad de sus programas formativos y de sus actividades. El SGIC incluye la estructura organizativa, procedimientos, procesos, soporte documental y recursos necesarios para implantar la gestión de la calidad.

Así es como, la Universidad El Boque obtiene la certificación del Diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SIGC), dado el cumplimiento de las normas y directrices establecidas por el Programa AUDIT Colombia.

Como se ha podido evidenciar, la Institución ha apropiado la calidad innata del servicio educativo y la ha interiorizado en su cultura organizacional, de tal manera que ha permitido generar procesos de mejoramiento continuo y una permanente búsqueda de la excelencia en su quehacer.

• • • Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Política de Calidad y Planeación
- Sistema de Garantía Interna de la Calidad

Aspecto a Evaluar F. Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad

La Universidad El Bosque es una Universidad privada sin ánimo de lucro, que en su Orientación Estratégica Institucional establece: “se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales” (Universidad El Bosque, 2017).

Su razón de ser cobra sentido en lo establecido en la Misión Institucional, que apunta a “lograr la dignidad, la autonomía de ser humano como un fin en sus dimensiones Bio – Psico – Sociales y Culturales, mediante la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad” (Universidad El Bosque, 2016).

La consolidación de una oferta educativa multidisciplinaria, con currículos que se concentran en abordar los problemas reales del medio y desarrollar en los estudiantes competencias de trabajo en equipo, de investigación, de autoaprendizaje y un elevando sentido ético profesional y social (Hugo Cárdenas López, 2016), son prueba del cumplimiento de lo que la Institución se ha planteado ser y de su compromiso ante la sociedad.

La Universidad El Bosque a través de su enfoque Bio, Psico, Social y Cultural desarrolla programas de formación que articulan el currículo, las estrategias de formación y las implicaciones propias del desarrollo integral de los estudiantes con un pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, permitiendo integrar el conocimiento de la disciplina con las necesidades de salud y calidad de vida de la población colombiana (Hugo Cárdenas López, 2016).

Una de las oportunidades de mejoramiento identificadas por la Universidad El Bosque ha sido lo relacionado con la gestión de la comunicación, en este sentido se estructuró el Plan de Comunicaciones y su implementación se inició durante el año 2018. En este Plan se contemplan las diversas tácticas y acciones en torno a la comunicación institucional, la comunicación interna y externa y la marca e identidad visual.

Relacionado con esto, la Institución ha trabajado en la actualización de los elementos de identidad para la Universidad, respondiendo a un esquema que unifica aspectos como: fachadas; señalética y navegación; sistemas de exhibición; promoción; y venta. De igual manera, se realizó un refrescamiento de marca, con el fin de reflejar con más contundencia el enfoque Bio, Psico, Social y Cultural y la razón de ser de la Universidad El Bosque. Precisamente, uno de los objetivos en

este proyecto se enfocó en la necesidad de usar la imagen institucional no solo para los asuntos de comunicación interna, sino también en los proyectos que se realicen con el sector externo u otros grupos de interés de la sociedad.

La Universidad El Bosque continúa consolidando estrategias de comunicación ya instauradas en su quehacer y que tienen como objetivo el fortalecimiento de los postulados institucionales en los miembros de la comunidad universitaria. Así pues, al inicio de semestre se llevan a cabo los procesos de inducción y reinducción dirigidos a docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, espacios en los cuales se tiene como marco los principios y la Misión institucional.

Así mismo, las Facultades y los programas académicos en diferentes tipos de eventos, abordan estas temáticas y su articulación con las particularidades de cada disciplina.

Así las cosas, se evidencia una coherencia entre la naturaleza de la Institución, lo que explicita en su Misión y lo que comunica a la sociedad; forjando un quehacer articulado, enfocado al logro de los objetivos institucionales y atendiendo a las prioridades de gestión que establece el Plan de Desarrollo institucional 2016 – 2021 y las diversas políticas y planes de acción que lo descienden a los diferentes niveles de la organización.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- El enfoque biopsicosocial y cultural en la formación de los profesionales de la salud en la Universidad El Bosque. Procedencias, despliegues y desafíos
- Plan de Comunicaciones 2018
- Identidad Corporativa
- Presentaciones Rectoría para las inducciones

Característica 2. Orientaciones y Estrategias del Proyecto Educativo Institucional

“El Proyecto Educativo Institucional –PEI– orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan. Sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, así como para el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros”.



⋮ Proyecto Educativo Institucional

La Universidad El Bosque concibe su Proyecto Educativo Institucional estableciendo sus fundamentos, núcleos, postulados, orientaciones curriculares y pedagógicas, además de los parámetros de calidad con los que espera que se cumplan a cabalidad sus funciones sustantivas.

El Proyecto Educativo Institucional orienta la gestión que se realiza en la Universidad El Bosque, atendiendo los principios de pertinencia, oportunidad y dinamismo que se requieren para lograr un adecuado impacto en sus grupos de interés. Igualmente, garantiza que sus procesos atiendan a los lineamientos de calidad, con dinámicas de mejoramiento continuo y búsqueda permanente de la excelencia en lo que se hace.

La apropiada gestión de las funciones sustantivas, la garantía de un bienestar en las personas que hacen parte de la comunidad universitaria, la incursión en un contexto globalizado y el aseguramiento de los recursos necesarios para soportar este desarrollo, ha generado la construcción de planes y políticas de construcción conjunta, enlazados con los principios rectores. Dichos documentos expresan el espíritu institucional, manifestando las prioridades, formas y efectos deseados en el trabajo realizado.

Lo anterior, se soporta en una estructura organizacional sólida, apoyada en una toma de decisiones colegiada, que asegura la transparencia y coherencia de los procesos, su implementación y los logros obtenidos.

Aspectos a Evaluar de la **característica 2**

Aspecto a Evaluar A. Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque es el documento rector de la gestión institucional, en su estructura puede apreciarse cómo se formulan los fundamentos de la Universidad, para luego abordar los núcleos y postulados del Proyecto, seguido por las orientaciones curriculares y pedagógicas, para finalmente contemplar lo relacionado con la consolidación de la calidad en la Institución, a través del Modelo de Gestión y las Políticas Institucionales.

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque se concibe: “como un conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones, que hacen viable la cotidianidad de los quehaceres y funciones institucionales a partir del cumplimiento de su misión” (Universidad El Bosque, 2017).

Dentro de los núcleos que establece el Proyecto Educativo Institucional se encuentran: la comunidad educativa, la formación integral, la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social. Todos ellos se encuentran abordados en el marco del enfoque Bio, Psico, Social y Cultural del ser humano (Universidad El Bosque, 2017).

En lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje, cabe resaltar que para la Universidad El Bosque: el currículo es el “marco de la actividad de la enseñanza y el aprendizaje afirma su fortaleza para dar identidad disciplinaria o profesional en aras de la precisión, caracterización o determinación de su objeto propio de estudio. En este sentido se justifica su vigencia, oportunidad, pertinencia, flexibilidad y dinamismo” (Universidad El Bosque, 2017).

Así mismo, se privilegia el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, lo cual permite evaluar tanto el proceso educativo, como el tipo de aprendizaje que el estudiante logra. Lo anterior implica una articulación entre los diversos actores que hacen parte del proceso formativo, en donde las estrategias y recursos educativos se conjugan para favorecer en el estudiante su propio constructo.

En cuanto a la investigación, ésta es asumida por la Universidad como un núcleo fundamental por excelencia que se constituye en el elemento dinamizador de todo su quehacer académico. El modelo investigativo es interdisciplinario y apropia constructivamente los problemas más cercanos a nuestra realidad siempre en proceso evolutivo de transformación.

La Universidad El Bosque establece un Modelo de Gestión de la I+D+T con tres intenciones: aprovechar las capacidades internas de la Institución, lograr una mejor vinculación con las necesidades del entorno y generar esquemas de financiamiento y captación de recursos.

El Modelo de Gestión de la I+D+T se desagrega en una serie de políticas institucionales para la gestión de la I+D+i+T, las cuales permiten generar una estrategia de posicionamiento en los ámbitos de investigación y transferencia. En dichas políticas se plantean los retos de: “alcanzar el desarrollo de la Institución en sus procesos de investigación, innovación y transferencia del conocimiento; enfatizar en los aspectos de salud y calidad de vida; buscar un excelente posicionamiento en el ámbito internacional, nacional, regional y local; relacionar la Institución con los diferentes actores de la economía y del Estado; y definir el modelo de sostenibilidad y financiamiento de la actividad de investigación” (Universidad El Bosque, 2017).

Es así como a través de la Política de Investigaciones y la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación, se viabiliza la investigación en la Universidad El Bosque atendiendo a las necesidades del país y agregando valor a la formación de sus estudiantes y su desarrollo profesional.

El concepto de Proyección Social para la Universidad El Bosque ha sido considerado como: “la expresión de la razón de ser de la Institución y su participación en los procesos de desarrollo social y cultural...” (Universidad El Bosque, 2017), para ello ha venido gestionando diversas estrategias como: la internacionalización, la relación con egresados, las alianzas con otras instituciones, la participación en la formulación e implementación de políticas sociales, las consultorías, las asesorías profesionales y la gestión de recursos culturales y ambientales.

Dado el crecimiento y desarrollo de la Universidad El Bosque, se ha venido migrando del concepto de Proyección Social al de Responsabilidad Social Universitaria, entendiendo que como Institución debe gestionar de forma responsable “el impacto educativo, investigativo, social y organizacional, generado por la Universidad mediante una interacción adecuada con la sociedad, en búsqueda de la promoción de la dignidad humana y el desarrollo sostenible” (Universidad El Bosque, 2017).

Es en la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria en donde se establecen su Modelo de Gestión y los diferentes lineamientos para garantizar el seguimiento y evaluación de este quehacer, además de la valoración de su eficiencia, eficacia, efectividad y calidad; todo ello para dimensionar su impacto social.



Ahora bien, para todo lo relacionado con el Bienestar de la Comunidad Académica, el Proyecto Educativo Institucional asume su compromiso y contempla la Política de Bienestar Universitario la cual “orienta el quehacer de Bienestar Universitario con base en unos principios rectores, unos principios generales que orientan su quehacer, unos criterios que le permiten establecer los parámetros sobre los cuales realiza su gestión y la valoración de sus logros y unos ámbitos en los que se desarrollan sus programas, proyectos, acciones y servicios, en concordancia y coherencia con el desarrollo institucional” (Universidad El Bosque, 2013).

Al igual que en las anteriores, para la gestión del Bienestar Universitario se cuenta con un Modelo, en el cual se tienen en cuenta las diferentes dimensiones de las personas, para que, como miembros de la Comunidad Universitaria, se satisfagan sus necesidades y se contribuya a su desarrollo integral dentro del contexto institucional.

La internacionalización se normaliza a través de los diferentes lineamientos establecidos en la política institucional, con ésta se busca: “insertar a toda la comunidad académica de la Universidad El Bosque en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de formación, investigación y de transferencia de conocimiento en esferas globales” (Universidad El Bosque, 2013).

La política contempla lineamientos específicos para lo relacionado con: las relaciones internacionales, la internacionalización curricular, la internacionalización de la investigación y la transferencia de conocimiento, la internacionalización de la comunidad estudiantil y la internacionalización de la comunidad académica.

A través de la implementación de dicha política, la Universidad garantiza el mejoramiento de la capacidad competitiva, económica y tecnológica frente a los cambios de un contexto cada vez más globalizado; las competencias necesarias para sus profesionales; la exploración de nuevos mercados; y el mejoramiento de la calidad académica.

Ahora bien, como soporte inherente a una efectiva y transparente gestión y el cumplimiento de las actividades misionales, la Universidad El Bosque instituye su Política de Administración de Recursos Financieros, atendiendo a los preceptos del mejoramiento continuo y la calidad.

La Universidad El Bosque cuenta con una estructura orgánica y administrativa en la cual recae el cumplimiento de todo lo descrito anteriormente, además, cuenta con órganos de gobierno colegiado que tienen a su cargo la toma de decisiones de carácter estratégico, atendiendo a lo descrito en los planes de desarrollo estructurados y su articulación con las diferentes unidades académicas.

Evidencia de ello puede encontrarse en las Actas del Consejo Académico que demuestran cómo el Proyecto Educativo Institucional se hace tangible en la gestión, orientando y gestionando las diferentes estrategias que se establecen al interior de la Universidad. Temas de orden académico como: el seguimiento a los planes de desarrollo de las Facultades y el Institucional; la revisión de los indicadores estratégicos; la evaluación y ajuste de la oferta académica; el seguimiento y avance de los planes de mejoramiento y consolidación; las adecuaciones y modificaciones curriculares presentadas por los programas; los eventos académicos; la convocatoria para la financiación de proyectos de investigación; la construcción conjunta de documentos y lineamientos de política institucional; los sistemas de información, tendencias y rankings; las adecuaciones de la infraestructura, estructura organizacional y administrativa al servicio de las funciones sustantivas; entre muchos otros, son analizados a profundidad y regulados en esta instancia.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Políticas y Programas Institucionales de Investigación
- Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación
- Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
- Política de Bienestar Universitario
- Política de Internacionalización
- Política de Administración de Recursos Financieros
- Actas del Consejo Académico

Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional

“El PEI involucra estrategias orientadas al fomento de la formación integral y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente adecuado de bienestar institucional”.

Formación Integral

Para la Universidad El Bosque la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, implica el abordaje de la complejidad humana a partir de un enfoque interdisciplinario, creando las mejores condiciones para que las diferentes dimensiones de la persona se desarrollen armónicamente, haciendo posible la construcción adecuada de su proyecto de vida.

Por tanto, la Universidad El Bosque apropia la necesidad de una formación más humana, que permita a las personas participar activamente en el desarrollo de su comunidad y, por ende, en el progreso del país. Lo anterior, exige que se fomente el trabajo de equipos multidisciplinares, los cuales habiliten los mecanismos necesarios para dar solución a las necesidades de la población, en aras de los principios de justicia y equidad en la sociedad.

El enfoque Bio, Psico, Social y Cultural impronta de la Institución, hace palpable que las metodologías y estrategias pedagógicas usadas para el aprendizaje significativo, fomenten el desarrollo del pensamiento crítico; la habilidad para el análisis; la síntesis y la priorización de la información; el desarrollo de soluciones creativas y transformadoras; el trabajo colaborativo y el autococimiento; haciendo real la participación activa del estudiante en su aprendizaje.



- La construcción de la comunidad académica en la Universidad El Bosque, establece premisas que permiten cumplir lo señalado en su Proyecto Educativo Institucional y que conjuga el quehacer académico e investigativo con la necesidad de transformar, fortalecer e innovar en los diferentes ámbitos del contexto colombiano.

Aspectos a Evaluar de la **característica 3**

Aspecto a Evaluar A. Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes

Uno de los núcleos del Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque es la formación integral que tiene como finalidad “respetar la dignidad y la autonomía del ser humano inspirada en unos valores fundamentales que acompañen cada uno de los componentes constituyentes de la condición humana” (Universidad El Bosque, 2017).

Precisamente, la condición humana implica la consideración pluridimensional de la persona que es asumida por la Institución a través de su enfoque Bio, psico, social y cultural en procura de su crecimiento y cualificación permanente en el marco de su proyecto de vida.

En consonancia con lo anterior, la “Universidad educa en los más altos valores humanos para la autonomía, la solidaridad, el amor, la ternura, la comprensión, el trabajo, la equidad, la tolerancia, la apertura al otro, el respeto, la búsqueda de la verdad, el servicio, el rigor académico, la honradez, la responsabilidad social, la creatividad, la constancia, la justicia, el manejo de la adversidad y el respeto por la vida y los ecosistemas” (Universidad El Bosque, 2017).

Para hacer explícita esta intención, la Universidad El Bosque concibe la Bioética como uno de sus fundamentos axiológicos y un elemento transversal en la formación integral de sus estudiantes, de manera que, a partir de discusiones y reflexiones propiciadas por la disciplina, se desarrollen los valores necesarios para aportar a la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa.

En este mismo sentido, la Universidad El Bosque establece la línea curricular de humanidades con el propósito de consolidar el enfoque Bio, psico, social y cultural, propendiendo por la formación de profesionales éticos, comprometidos socialmente y participativos del desarrollo social.

Dando especial prioridad al pasado reciente y presente de la sociedad colombiana, la Universidad El Bosque ha realizado continuos esfuerzos en generar estrategias que conlleven a la reflexión de cada persona frente a la paz, vivenciando principios de convivencia, reconciliación y reconocimiento de sí mismo y del otro.

Así es como, la Universidad se ha venido consolidando como un agente activo de cambio, transformación y recuperación del tejido social, que promueve el respeto por los derechos humanos a partir de la reconstrucción de la memoria histórica y la reconciliación transicional, la cual pueda garantizarse por medio de la defensa de la justicia social y la equidad entre los seres humanos (Universidad El Bosque, 2017).

Como parte de la labor que realiza el Departamento de Humanidades, se promueven espacios tanto curriculares como extracurriculares, para la discusión crítica de los temas previamente mencionados. Parte del quehacer incluyen estrategias como:

- Electivas de humanidades con tres énfasis: a) Ciencia, tecnología y sociedad; b) Arte y literatura; y c) Pensamiento contemporáneo.
- Cátedra para la paz y la formación ciudadana.
- Seminarios abiertos dedicados a temas como examen crítico sobre la relación ciencia, tecnología, sociedad y cultura.
- Encuentro estudiantil de literatura y arte en el cual se promueve la participación de estudiantes y se premia la creatividad y originalidad.
- Espacios abiertos a la comunidad desarrollados conjuntamente con la Biblioteca, para divulgar las artes literarias y promover la formación integral.
- Talleres conjuntos entre el Laboratorio de Pensamiento y Lenguaje del Departamento de Humanidades y Éxito Estudiantil.
- Conferencias anuales de filosofía de la ciencia.
- Encuentro por la paz y la formación ciudadana desarrollado simultáneamente con otras Universidades.
- Coloquio anual de mujeres y pensamiento filosófico.
- Cátedra: encuentro de Saberes y conferencias inaugurales dedicadas al debate sobre la relación saber, ciencia, sociedad, cultura.

Teniendo en cuenta que la oferta de electivas libres en la Institución apoya el fortalecimiento de la identidad institucional, en particular, la apropiación del concepto calidad de vida, la formación integral y, la interdisciplinariedad con relación al enfoque Bio, psico, social y cultural de la Universidad; se llevó a cabo una estrategia de fortalecimiento de las electivas libres institucionales con el fin de mejorar el desarrollo de habilidades en los estudiantes necesarias para el éxito estudiantil.

Para la Universidad El Bosque es una prioridad la formación integral de los estudiantes, razón por la cual dentro de su modelo pedagógico establece dimensiones de aprendizaje que, para poder potenciarlas, ha debido contemplar el concurso armonioso de áreas como la Bioética y las Humanidades que impactan directamente las estructuras curriculares y facilitan la creación de experiencias de aprendizaje valiosas para los estudiantes.

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Memorias Cátedra Educación, Paz y Formación Ciudadana
- Espacios para difusión de lectura
- Evento: Enlazados por la paz
- Descripción de electivas
- Encuentro de poesía, literatura y cuentería
- X Cátedra para la paz
- Programación: Coloquio mujeres filósofas
- Estrategia de fortalecimiento de electivas

• **Apecto a Evaluar B. Estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado**

Según lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad El Bosque, la Institución encamina sus mayores esfuerzos a “consolidar una comunidad humana, científica y académica, que comparta el deseo, común a todos, de buscar la verdad y la transformación de la realidad con base en la consolidación de la academia” (Universidad El Bosque, 2017).

Dando alcance a lo dispuesto en dicho lineamiento, la Visión de la Institución aprobada por El Claustro en noviembre de 2015, en su primer reto al 2021 establece que será reconocida por: “una comunidad académica comprometida y altamente cualificada de acuerdo con su Proyecto Educativo...” (Universidad El Bosque, 2016).

Así las cosas, la Comunidad Académica es el punto donde convergen tanto estudiantes como profesores y la diversidad de sus características, capacidades, ideologías y opiniones, pero que al conjugarse se constituye en una simbiosis recíproca donde el estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje.

El mecanismo conducente a la formación integral y que hace posible la conexión de estos componentes es el currículo, así es que la Universidad El Bosque trabaja en la generación de estrategias, espacios y recursos de la más alta calidad, que hagan de la experiencia de aprendizaje un resultado de valor para todos los que intervienen en la misma.

En este sentido, la Institución ha venido liderando acciones de evaluación microcurricular con el fin de comprobar el cumplimiento de lo estipulado en el Modelo Pedagógico Institucional en los syllabus contruidos para cada asignatura, enfocándose en parámetros como el cumplimiento de los principios generales del aprendizaje activo -desde el inicio de un curso hasta el momento de la evaluación-, la retroalimentación y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos.

De igual forma, se cuenta con la evaluación de las asignaturas teóricas y teórico prácticas por parte de los estudiantes de pregrado, con el fin de contribuir a mejorar los procesos de evaluación docente, monitorear sus necesidades de formación, plantear acciones de mejoramiento y fortalecer los indicadores de alta calidad de los programas de pregrado.

Cabe mencionar que la oferta de electivas libres institucionales se estructuró en torno a dos ejes: a) calidad de vida: con el propósito de fomentar el bienestar personal y social a partir del encuentro consigo mismo y con los otros en diferentes contextos; y b) Formación integral e interdisciplinaria: con el objetivo de fomentar la formación integral e interdisciplinaria de los estudiantes, apoyando el desarrollo de algunos de los objetivos de aprendizaje institucional relacionados con conocimiento fundamental, integración y aplicación.

Todo lo mencionado anteriormente, supone el contar con un talento humano académico altamente cualificado que facilite la consecución de los objetivos institucionales, consolidando la excelencia académica en concordancia con la Orientación Estratégica de la Universidad. Por ende, en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021 se establece dentro del cimiento: Talento Humano, un programa que busca la consolidación del núcleo académico, transformándolo en líderes que generan academia, innovación, transferencia y gestión del conocimiento (Universidad El Bosque, 2016).

Soportes y anexos

- Misión y Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021
- Autoevaluación microcurricular
- Resultados de evaluación asignaturas teóricas y teórico prácticas
- Estrategia de fortalecimiento de electivas

Bibliografía

Congreso de Colombia . (4 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Constitución Política de Colombia. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Congreso de Colombia. (28 de Diciembre de 1992). Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Bogotá, D.C., Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Hugo Cárdenas López. (Agosto de 2016). El enfoque biopsicosocial y cultural en la formación de los profesionales de la salud en la Universidad El Bosque. Procedencias, despliegues y desafíos. El enfoque biopsicosocial y cultural en la formación de los profesionales de la salud en la Universidad El Bosque. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Editorial Universidad El Bosque.

Universidad El Bosque. (Septiembre de 2012). Política de Calidad y Planeación. Política de Calidad y Planeación. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Editorial Scripto Ltda.

Universidad El Bosque. (Abril de 2013). Política de Bienestar Universitario. Política de Bienestar Universitario. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Afángráfico Ltda.

Universidad El Bosque. (Abril de 2013). Política de Internacionalización. Política de Internacionalización. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Afángráfico Ltda.

Universidad El Bosque. (Noviembre de 2014). Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad El Bosque.

Universidad El Bosque. (Febrero de 2016). Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2021. Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2021. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Centro de Diseño y Comunicación.

Universidad El Bosque. (2017). Proyecto Educativo Institucional PEI. Bogotá: Centro de Diseño y Comunicación.

Universidad El Bosque. (Febrero de 2018). Informe de Sostenibilidad 2015 - 2017. Informe de Sostenibilidad 2015 - 2017. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Javegraf.

Universidad El Bosque. (Marzo de 2018). Sistema de Garantía Interna de Calidad - SGIC. Sistema de Garantía Interna de Calidad - SGIC. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad El Bosque.



Proceso de

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN 2019

—

Informe de cumplimiento de características
del modelo CNA para **la acreditación Institucional**

Factor 1

Misión y Proyecto
Institucional

**SOMOS CALIDAD
Y CAMINAMOS
HACIA LA EXCELENCIA**



Av. Cra 9 No. 131 A - 02 · Edificio Fundadores
Línea Gratuita 018000 113033 · PBX (571) 6489000 · Bogotá D.C. - Colombia.
www.uelbosque.edu.co